

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XVIII.—Número 4.895

Martes 5 de Marzo de 1929

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

INFORMACIONES COMENTADAS

El turista yanqui ante el vino español

Ved que cantidad de millones representa en la riqueza nacional la pompa ufana de la vid... Millón y medio de hectáreas de tierras hay dedicadas en España a este cultivo; se recolectan en ellas cuarenta y cinco millones de quintales de uva; llevados al lagar, aparte de la que se exporta y se consume en nuestras mesas, se convierten en veintisiete millones de hectolitros de vino, y luego quemados en el alambique los mostos no vinificados o vinificados, se logran cien millones de litros de alcoholes y aguardientes. Convertido ese gustoso océano en dinero y en transacciones mercantiles y ved que sumas de pesetas representan los arrendamientos de las tierras, los alquileres de bodegas y alcoholerías, los transportes, la mano de obra en el campo y en la ciudad, la aportación de las industrias auxiliares y los impuestos enormes del Estado y advertiréis que la pompa ufana de la vid, como dicen los poetas, sustenta a una tercera parte de la población de España. He aquí una cifra concreta: las exportaciones de productos de la vid excedieron en 1927 de trescientos sesenta millones de pesetas.

Tendrá esta muestra de la actividad nacional adecuada exhibición en las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona. Muchos vinateros, muchos destiladores, muchos uveros han sentido el loable estímulo de buscar en esos certámenes mayor fama y renovada clientela para su afán industrial y ante sus instalaciones desfilará el medio millón de yanquis que cada año, llegada la primavera, abandona los Estados de la Unión y viene a Europa solicitado por las propagandas de los patronatos y comités y agencias de turismo.

Para mí, la presencia de un estadounidense ante estas instalaciones de nuestra producción vinícola y licorera es el más arduo y trascendente problema exterior que tiene España. Despreocupados del Pacífico, del Atlántico y del Mediterráneo, nos dejamos arrastrar hacia la zona de influencia del dólar sin recibir ninguna compensación. Aquí, veintidos millones de españoles consumimos en 1927 mercaderías yanquis por valor de 466.468.178 pesetas; allí, ciento diez y ocho millones de yanquis invierten solamente 211.958.356 pesetas en mercaderías españolas. Así, cada español contribuye al poderío titánico de los Estados Unidos con una aportación anual de 21'25 pesetas-oro. Cada yanqui, en cambio, no aporta al sostenimiento de España, aun llevándose de aquí nuestros mejores productos, más que con una peseta y ochenta y dos céntimos-oro.

Es la ley seca la que rompe el equilibrio del comercio entre España y los Estados Unidos; nuestras fronteras están abiertas de par en par, no habiendo en nuestro arancel aduanero ningún renglón prohibitivo. Y allí se impide la entrada de los vinos y los licores españoles. España no tiene siquiera una frontera propicia para contrabandear, como la tienen en el norte los «wisckis» escoceses, ni una isla-bodega, como tiene Francia en San Pedro-Miquelón...

Diez y ocho años hace ya que se promulgó la Ley Seca. Ha habido tiempo sobrado para que la organización de la autoridad imponente de la prohibición de beber alcohol, vengiera a la organización de los mercaderes que dan de beber al pueblo yanqui clandestinamente. Raro es el día que los contrabandistas no ofrecen al mundo el espectáculo de un escándalo de una escaramuza en el mar, del asalto de una playa o el abordaje de un buque-vigía, de la corrupción de la policía, de la instalación fraudulenta de alambiques que extraen alcohol venenoso de plantas, de serrín, de trapos

viejos, de materias minerales sometidas a reacciones químicas.

No se puede cambiar con medidas policíacas la naturaleza humana. El estímulo de la mayor ganancia afronta las persecuciones y los castigos. Bebe alcohol en los Estados Unidos todo el que tiene dinero para pagar su tráfico ilícito. Todas las estadísticas coinciden en que desde 1910 en que se promulgó la Ley aumentan en los Estados Unidos, y singularmente en sus grandes ciudades, el número de detenciones por escándalo público y embriaguez, y lo que es peor el número de asesinatos. En un curioso gráfico se ha recogido la estadística comparada de la criminalidad por influencia del alcohol, en nueve grandes ciudades durante los años 1918, 1923 y 1926. La figura del asesino chulapón tocado de gorrilla, cubierto el cuello por un pañuelo sedoso, armado de tajante cuchillo, ridícula parodia del «apache» parisino, crece en este gráfico en la proporción de 786 asesinatos en 1918, 1.296 en 1923 y 1.536 en 1926. Comentando este gráfico, el prefecto policía de Nueva Orleans, mister Thomas Healy ha declarado que «el cincuenta por ciento de los crímenes de nuestros días debe atribuirse directamente a las leyes de la prohibición». El prefecto de policía de Pittsburg afirma en un informe: «La prohibición ha hecho más criminales jóvenes, arruinado más hogares y desmoralizado más mujeres que ninguna otra causa.»

A este capitulo afrentoso sigue el del crecimiento y difusión de la locura y de la muerte producidas por intoxicaciones con vinos y alcoholes falsificados. Para el yanqui rico la prohibición apenas existe. Aun no infringiendo la Ley dentro de los Estados Unidos le basta un breve viaje para saciar su sed en países extranjeros. México, Cuba, Canadá, la Isla Dominicana se aparecen a su imaginación como prósperas bodegas, como tabernas deliciosas. En más largo recorrido encontrará en Europa más gustoso saciamiento mientras más inflexible rigor tiene la ley en su país. Alemania gasta hoy cincuenta millones de marcos cada año en propagar en toda la tierra yanqui las excelencias de sus hoteles, de sus casinos,

TORRE DE MARFIL

Correspondencia de una sedentaria

Almería, 5 de Marzo de 1929. Al señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío, a quien no conozco: Ha abierto la tarde la ventana de su crepúsculo para dar paso al perfume de la noche que llama a sus cristales. Yo he abierto también las ventanas de mi «Torre de Marfil» para que se adentren en el alma las claridades espectrales que bajan del infinito.

El vaho de la tierra húmeda envuelve a un grupo de chiquillos que cantan mientras chapotean en los charcos de la calle. Los contemplo, y pienso entonces en el misterio de las remembranzas inconmensurables.

Pienso también en días de sol, ahitos de alegría salvaje e inconsciente; en chiquillos que corren por campos de flores, de muchas flores frescas, con el deseo de ensayar caligráficas piruetas y geométricas elegancias en la pizarra azul del infinito.

La contemplación de esos chiquillos trae a mi memoria el recuerdo de esos muñecos deformes, parecidos a abortos de boetos de un arte primitivo, que viven todos los días una vida milagrosa y estéril.

Estos muñecos, compuestos de una cabeza trágicamente bufi y de un cuerpo informe de brazos, clavados a una barra y oscilando al choque de bárbaros pelotazos, son la nota dolorosamente grotesca de la feria de todos los días.

Estos muñecos tienen el trágico pendular, el gesto espantoso de los brazos que se alzan airados y caen en seguida inertes, con esa mansa resignación de los que se sienten desamparados.

Nada tan repugnante como el ensañamiento de los que a pelotazos intentan tumbar a estos muñecos que tras de caer en doliente derrumbe, vuelven a levantarse a impulsos de un contrapeso que finge en ellos el esfuerzo de una buena voluntad.

Al levantarse, parece que haya en sus grotescas caras de cartón como una irónica sonrisa de pena y de desprecio.

ROSALÍA QUIROGA

de sus bases... «El país de costumbres más libres de Europa», se dice en estos reclamos.

Y he aquí que en Sevilla y en Barcelona, el yanqui va a encontrarse frente al vino español y frente a la asombrosa variedad de sus aguardientes. Sería preciso que ante este yanqui, desconocedor de esta riqueza española se alzara un clamor nacional. No bastaría repetirle lo que le han dicho del vino español en públicas conferencias el doctor Sloker y otros médicos eminentes. Fuera más eficaz, acaso, entregar a cada yanqui que desembarcara en España una estadística comparada de la criminalidad y de la locura en este país donde se produce y se bebe alcohol y en aquella tierra americana que hay muchas cosas, y esta bondad de nuestro pueblo es una de ellas, en las que España puede dar lecciones a los mejores...

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

Notas de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a quien se impondrá el nombre de María del Carmen, la distinguida señora doña Nieves Rodríguez Ramón, esposa del consignatario de buques y estimado amigo nuestro, don Luis Gay Padilla.

Reciban con tan fausto motivo los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros, procedente de Granada, nuestro estimado amigo, don Miguel Ruiz Lao.

Procedente de Madrid llegó a nuestra capital, el ilustre ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

Ha llegado a esta capital, el abogado don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

De Abruena llegó el médico don Rafael Moratalla.

Anoche regresó de Málaga a nuestra capital, el marqués de Torre Alta, don Manuel Fernández de Córdoba.

Ayer llegó a nuestra capital el director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, D. Manuel Jiménez Lombardo.

VIDA CORPORATIVA

Comités paritarios

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial las elecciones para el nombramiento de los señores vocales patronos del Comité paritario del ramo de transportes.

Fueron designados los señores siguientes: Don Enrique Sánchez García, en representación de la compañía «Echevarrieta y Campbells».

Don Juan Sánchez Belmonte, en representación de Hijos de Condeminas.

Don Luis Ronco Barragán, por The Alquife.

Don Juan Bautista Martínez Granacha, como agente de Aduanas.

Don Luis Gay Padilla, como consignatario.

Fueron elegidos suplentes, don José Santisteban Rueda, agente de Aduanas.

Don Francisco Guerrero Baeza, consignatario.

Don Ignacio Blasco, D. Juan J. Ruso Martínez, y don Manuel Berjón.

TELLEZ MORENO, AUTOR TEATRAL

Mañana, en el teatro Lara, de Madrid, y por la compañía de Carmen Díaz, se estrena una comedia de Pepe Tellez Moreno, nuestro querido amigo y paisano, adscrito a la Redacción de «El Liberal».

«La estrella de don Pepito» es el título de la obra con que Tellez Moreno se presenta en el decayinge estadio teatral, y aunque todo momento propicio es siempre una condensación de muchos años de ilusiones, la noche de mañana miércoles es el puerto a que arriba Pepe Tellez, con una buena voluntad por toda nave y con un sólido prestigio, como periodista, por todo cargamento.

No conocemos la obra. Pero el autor de ella ha hecho constar en «A B C» que es, para él, una comedia grata. Y si así no lo fuese—declara—es, por lo menos, lo que quiso hacer.

Bastaría esta modesta declaración de Tellez para que asegurásemos logrado, al menos virtualmente, el éxito de la obra. La buena voluntad es necesario recomendarla siempre que se manifieste.

Y como el éxito va siempre refrendado por la crítica y el público, es nuestro deseo recoger en estas columnas el fallo de éstos, que, por eso de ser inapelable, es el que nos importa. Y conste que mucho nos importaría recogerlo favorablemente, por tratarse de un paisano a quien estimamos.

HOMENAJE A UN PAISANO

En la tarde del domingo último se celebró, y en el restorán «El Montañés», una comida íntima en honor de nuestro paisano el joven escritor don Fermín Estrella Gutiérrez, poeta de mérito y profesor de Literatura en uno de los centros docentes más destacados de Buenos Aires.

Nuestro joven paisano reside en la República Argentina desde hace veinte años. Tiene veintiocho. Claramente se ve que Fermín Estrella se ha formado intelectualmente en la nación hermana. Sin embargo, su recuerdo de la tierra natal permanece vivo en su pecho. Concurrieron a la comida

personas conocidísimas de la localidad. Entre ellos, recordamos a los señores Martínez de Castro (don Juan Antonio), Romero Rivas (don Cristóbal y don José), Rivas Cravioto, Zobarán, etc. Los señores don Francisco Rivas y don Cristóbal Romero ocuparon la presidencia con el homenajeado.

En la comida reinó un simpático tono de cordialidad. La comida fué ofrecida con breves palabras por Fernández-Doris. Se leyeron unas cuartillas de Azorín. Fermín Estrella leyó unas cuartillas sentidísimas. Ambos trabajos se publicarán mañana en este diario.

Terminado el acto, Fermín Estrella fué efusivamente felicitado por todos los asistentes. A todos los elogios prodigados unimos el nuestro más fervoroso.

Notas militares

El próximo día 15 dará comienzo el licenciamiento de las tropas, ordenado recientemente.

En nuestra capital desembarcarán procedentes de Melilla el día 18 del actual, 550 soldados licenciados, y el 21 del corriente, 160.

Los primeros pertenecen a las provincias de Almería y Jaén y los segundos a otras poblaciones de Andalucía, también de la tercera Región.

El pasado domingo tuvo lugar en el Cuartel de la Misericordia, el sorteo correspondiente de los reclutas del actual reemplazo, habiendo correspondido a los Regimientos y unidades que se indican los individuos que se mencionan:

Para Melilla y el Rif

Regimiento Infantería Africa núm. 68, (Melilla), 67.

Batallón Cazadores de Africa núm. 14, (Melilla), 9.

Regimiento Alcántara número 14, de Caballería, (Melilla), 3.

Depósito de ganado de Melilla, 1.

Comandancia Artillería Melilla (ligera), 8.

Comandancia Artillería Melilla (posición), 4.

Comandancia Artillería Rif (montaña), 11.

Ingenieros batallón de Melilla (Zapadores), 10.

Ingenieros batallón de Melilla (Telégrafos), 7.

Ingenieros batallón de Melilla (Ferrocarriles), 7.

Ingenieros batallón de Melilla (Pontoneros), 1.

Intendencia de Melilla, 12.

Sanidad de Melilla, 7.

Para Ceuta y Tetuán

Regimiento Radio y Automovilista, 4.

Para España

Regimiento de Infantería Sevilla número 33, (Murcia), 80.

Regimiento de Infantería España núm. 46, (Lorca), 155.

Regimiento de Infantería La Corona núm. 71, (Almería), 60.

Regimiento Victoria Eugenia núm. 22, de Caballería, (Valencia), 49.

Depósito de Sementales, tercera zona, (Valencia), 8.

Sexto regimiento de Artillería ligera, (Valencia), 50.

Tercer regimiento de Artillería de costa, (Cartagena), 34.

Quinto regimiento de Zapadores, (Valencia), 27.

Tercera Comandancia de Intendencia, (Valencia), 20.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, (Valencia), 12.

Sección de Ordenanzas del ministerio del Ejército, (Madrid), 1.

Regimiento Telégrafos, (El Pardo), 2.

Regimiento Radio y Automovilismo, (Madrid), 5.

Segundo regimiento Ferrocarriles, (Madrid), 4.

Servicio Aviación, (Cuatro Vientos-Madrid), 3.

Primer regimiento de Artillería de Montaña, (Barcelona), 8.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día 758'1
Temperatura máxima 19'6
Idem mínima 13'2
Idem media 16'4
Idem máxima al sol 23'6
Humedad relativa media 62
Evaporación en 24 horas 25
Lluvia en 24 horas inapreciable
Viento dominante N. N. W
Fuerzas en metros por segundo 6'3
Nubosidad Cubierto

Nota del Observatorio Central.— Existe al occidente de Portugal una pequeña perturbación atmosférica que amenaza a España.

Una sentencia

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo de la agresión de que resultó víctima en el pueblo de Garrucha el profesor Stevenson.

Este sufrió tan graves lesiones en el ojo derecho que quedó ciego puesto que la visión del ojo izquierdo la había perdido en un desgraciado accidente de caza doce años antes.

El oculista don Antonio Fornieles consiguió tras un tenaz tratamiento dar vista al ojo que tenía perdido, paliando el infortunio del desgraciado profesor.

El autor de la agresión ha sido condenado a la pena de los años de reclusión e indemnización de 4.500 pesetas a la víctima.

Los buques de guerra

Ayer mañana, y una vez que se aprovisionaron de combustible, zarparon para Cádiz, los buques de nuestra Esquadra «Príncipe Alfonso», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo».

Para Semana Santa

Don Rafael Román Donaire ha presentado un escrito a la Alcaldía manifestando que se está organizando una nueva

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

En el «Diario de Navarra», prestigioso periódico que ve la luz en Pamplona, leemos una relación de los opositores del Magisterio que ya han actuado en el segundo ejercicio (práctico), así como la puntuación obtenida por los mismos en tal ejercicio.

Hasta el sábado último actuaron 81 opositores, la mayor parte calificados con más de 70 puntos, y muy reducido el número de opositores a quienes ha correspondido menor puntuación.

Municipalidades

El presupuesto

Por el Ayuntamiento se han remitido al señor Delegado de Hacienda las reclamaciones presentadas al presupuesto del ejercicio actual.

Vacantes

Por el Ayuntamiento se ha oficiado a la Junta calificadora de destinos públicos dando cuenta de hallarse vacantes las plazas de jardinero de este Municipio y otra de sepulturero del cementerio de Cabo de Gata.

Sobre débitos

Por la Alcaldía se ha remitido al delegado gubernativo el escrito del practicante don Luis Vives, sobre débitos del Ayuntamiento.

Solicitudes

José Escobar Oliva, Bartolomé Pérez y otros, han solicitado se les nombren guarda particular nocturno de las calles Real y transversales.

De oposiciones

Don Federico Soria Ramírez ha solicitado tomar parte en las oposiciones para obtener una plaza de médico en la Casa de Socorro.

Solicitar licencia

Don Vicente Mayora, como gerente de la Sociedad Mayora y Sanz, ha solicitado licen-

cofradía integrada por niños que saldrá de la S. I. Catedral el domingo de Ramos por la tarde, a fin de que le sea concedida una subvención para atender a los gastos de adquisición de la nueva imagen, tónicas, palmas etc.

De Teléfonos

Ha quedado instalado el servicio telefónico en el local que ocupa este ilustre Colegio de Abogados, en la Audiencia provincial.

Visita al Cementerio

Ayer tarde estuvo visitando el Cementerio de San José, el alcalde de la ciudad acompañado del teniente de alcalde señor López Rodríguez y del arquitecto municipal señor Llanegle.

La visita obedeció a ver la posibilidad de construir dos nuevas series de nichos.

Estación emisora E. A. J. 18

Programa para esta noche de ocho a nueve:

Nota de sintonía.

The Forest Of The Fair, (marcha).

Clavelitos, (Conechita Super-vía).

Los Faroles, (chotis).

Cante de Chacón, (Canario de Colmenar).

Danza V, (La Argentinita).

Justicia criolla, (Spaventa).

Cantares, (Conechita Super-vía).

Córdoba, (La Argentinita).

Malagueñas, (Canario de Colmenar).

Joven que m' hace usted daño con la llave, (chotis).

Ya era tarde, (Spaventa).

Stars And Stripes, (marcha).

También se darán las noticias de última hora facilitadas por DIARIO DE ALMERIA, nota del clima y cambio de la moneda.

Devolución de cantidad

Doña Francisca García Martínez ha interesado la devolución de las cantidades que ha ingresado por el impuesto sobre tubos de desagüe.

Con permiso

El médico de la Beneficencia municipal, don Antonio Liebrés, ha comunicado a la Alcaldía haber empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

Obras sin licencia

La Guardia municipal ha denunciado al dueño de una casa del Cerrillo del Hambre, por hacer obras sin la correspondiente licencia.

De la provincia

Hurto de patatas

Vélez-Rubio.—Ante la Beneficencia ha denunciado Isabel López Vico, de 64 años de edad, domiciliada en el caserío denominado Dehesa, de la Diputación del Campillo de aquel término, que de una casa de su propiedad que en el citado lugar tiene deshabitada, le habían sustraído ocho arrobas de patatas.

Más tarde fueron detenidos Cristóbal Martínez Torrente, de 36 años, y Catalina Molina Cabrera, de 25, los cuales se confesaron autores.

No lo olvidéis que el más tenaz y sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Movimiento revolucionario en Méjico Noticias de provincias

Subelevación de guarniciones

Madrid.—En la Legación de Méjico se ha recibido hoy un mensaje transmitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de aquella República en la cual se da cuenta de un movimiento revolucionario llevado a efecto en aquel país en el día de ayer.

En la citada Legación fué facilitada más tarde una nota a la Prensa detallando el desarrollo del referido movimiento revolucionario.

Se hace constar en dicha nota que la guarnición de Veracruz, a la cual pertenecen varios millares de soldados, hubo de sublevarse, poniéndose al frente de los insurrectos el general Aguirre.

También las guarniciones de Sonora y Puerto Veracruz se han negado a acatar las órdenes del Gobierno, disponiéndose a marchar a Veracruz para unirse al contingente de sediciosos que manda el general Aguirre.

Se continúa diciendo en la nota que el Gobierno ha adoptado energicas medidas para reprimir el movimiento.

Lo que opina un revolucionario que se halla en Madrid

El conocido revolucionario americano Tomás Perrín, que se halla en Madrid desde hace algún tiempo, ha manifestado hoy que son tan confusas las noticias recibidas de Méjico, que no es posible advertir la magnitud de los hechos que actualmente se suceden en la República de Méjico.

Sin embargo, afirma Perrín, puede estimarse, al través de los contradictorios y confusos informes que se reciben, que los sucesos desarrollados en aquella nación revisten gravedad extrema.

Recuerda el referido revolucionario que el anterior presidente de aquella República, señor Calles, antes de cesar en su cargo, hizo pública su decisión de no ejercer sus funciones gubernamentales más que en el caso en que la Patria se hallase en grave peligro, viéndose amenazada en su integridad.

El señor Calles—sigue diciendo Perrín—forma parte del actual Gobierno, y ello induce a pensar, con razón sobrada, que es gravísima la situación porque hoy atraviesa la vida nacional de aquel pueblo, en el que ya son tradicionales sus características inquietudes.

Opina el citado revolucionario que por crítica que sea la situación actual en aquel país, nunca será tan acentuada como en el caso de que los rebeldes se apoderen del Puerto de Veracruz, caso éste—termina diciendo—que sería decisivo para la causa de los insurrectos y para el derrumbamiento del Gabinete que hoy rige los destinos de aquella República.

Los periódicos dedican extensas informaciones al movimiento

Todos los periódicos de la corte publican extensas informaciones dando cuenta del movimiento revolucionario registrado en Méjico.

Casi todos los diarios coinciden en acoger con una prudente reserva cuantos informes se reciben de la capital de aquel Estado americano, limitándose tan sólo a redoger las referencias de los hechos en el aspecto puramente informativo.

Y es bien fundado el procedimiento seguido por los periódicos; si se tiene en cuenta que los generes que figuran al frente del movimiento fracasaron en una intencional revolucionaria llevada a efecto recientemente.

Nuevos informes

Se reciben nuevos detalles de la sublevación registrada en Méjico con propósitos de derrumbar al Gobierno.

En los nuevos informes se hace constar que no es cierto que en aquel país haya estallado la revolución, sino que varios sediciosos, sin fundamento en sus ambiciones, pretendían rebelarse contra el poder

constituido y hasta arrojar de su puesto al señor Portes Gil.

¿Ha estallado la revolución?

Madrid, 3 madrugada.—Las últimas noticias recibidas a última hora aseguran haber estallado la revolución en Veracruz y Sonora.

Se dice también que las guarniciones sublevadas, al mando del general Jesús Aguirre, se han adueñado de la situación en ocho Estados mejicanos.

También se ha rebelado el general Francisco Manso, uniéndose a éste varios puestos militares.

El Gobierno ha decretado se ejerza una estrecha censura, a fin de que no se entorpezcan las medidas que hayan de ponerse en práctica para reprimir la sedición.

Calles, ministro de la Guerra

El presidente de la República, señor Portes Gil, ha designado al ex presidente Calles, para que desempeñe la cartera de Guerra.

Este, tan pronto hubo de posesionarse del cargo, ha ordenado la movilización de un numeroso contingente de tropas, que inmediatamente han marchado a los lugares en que se desarrolla el movimiento, para reducir a los rebeldes.

¿Portes Gil y Calles en poder de los rebeldes?

Madrid, 4 madrugada.—Un despacho urgente, transmitido desde Londres, reexpide un radiograma emitido de Méjico, dando cuenta que los revolucionarios se han apoderado del Puerto de Veracruz.

Las tropas rebeldes avanzan sobre varias capitales de Estados, triunfalmente.

El Gobierno permanece reunido en el ministerio de la Guerra.

El movimiento de las tropas preparadas para enfrentarse con los rebeldes es tal, que la capital parece un grandioso campamento.

El campamento general de las tropas revolucionarias ha sido instalado en Nogales.

El presidente de la República, así como el general Calles, han sido hechos prisioneros por los rebeldes.

Un nuevo despacho de Londres confirma estos informes.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

En una nota oficiosa se refutan ciertos manifestaciones propaladas en el extranjero

Madrid, 4 madrugada.—Ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa, en la que se refutan ciertas manifestaciones hechas en torno al momento político actual de España en «L'Action Française», periódico que se publica en París.

En dicha nota, el Gobierno justifica haberse llevado a efecto en España la nacionalización de los petróleos y de la mina de los Arrayanes, entre otras, asegurando que con ello no solo se ha beneficiado a la Nación, sino que el Estado, por otra parte, ha aumentado también las fuentes de sus ingresos.

A estos respectos—añade en la nota—el Gobierno no ha obrado ligeramente; por el contrario, creyéndola cuestiones de gran importancia, las ha resuelto con un tacto singular.

El Gobierno se lamenta de que los periódicos españoles no salgan al paso a los periódicos extranjeros, rechazando, por tendenciosas, las manifestaciones que se propalan en desprestigio de la Patria.

No le extraña al Gobierno esta actitud, si se tiene en cuenta que el noventa por ciento de los periódicos—los de Madrid—se manifiestan hostilmente a la Dictadura, aunque tampoco se tiene en cuenta que la Dictadura no ha hecho uso de aquellos resortes que puede emplear para desembarazarse de cuantos obstáculos se opongan al desenvolvimiento del régimen de Dictadura.

Continuase diciendo en la nota, que tanto los artilleros como el señor Sánchez Guerra no desconfían que el actual Gobierno podía apelar a cualquier procedimiento para rechazar toda manifestación de rebeldía, pero que tanto unos como el otro se lanzaron al movimiento impulsados por intentos pasionales.

Se termina haciendo constar en la nota que el Gobierno lamenta hacer público que frecuentemente sufre los ataques de la Prensa exterior, así como el silencio de la interior.

El conde de los Andes regresa a Madrid

Valencia.—En el rápido ha marchado a la corte el ministro de la Economía Nacional.

A la estación acudieron a despedirle todas las autoridades y un numeroso público, que al partir el tren ovacionó al ministro.

Alcalde suicida

Teruel.—Desde el balcón de la Casa Ayuntamiento se ha arrojado a la calle, quedando muerto en el acto, el alcalde de esta ciudad, don Eduardo Salvador.

Su suicidio ha producido honda sensación en toda la capital, pues el señor Salvador era estimadísimo por todos.

DE MADRID

Llegada del comandante Franco

Ayer llegó a Madrid en el expreso, el heroico comandante Franco.

Fué recibido en la estación, por gran número de jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación, y por bastantes amigos particulares.

El señor Franco se muestra encantado de la cordial acogida que se le dispensa en todas partes.

Fallecimiento de un hispanista alemán

En esta corte ha dejado de existir, don Adolfo Shaeffer, de nacionalidad alemana, que desde hace varios años residía en Madrid.

El señor Shaeffer dedicóse, durante mucho tiempo, al estudio de la Literatura española, habiendo escrito varios libros bibliográficos.

Muerte del ex banderillero "Bonifa"

En la tarde de hoy ha fallecido en Madrid el ex banderillero «Bonifa», de conocido historial en los anaes taurómicos.

Ha muerto a los sesenta años, habiéndose sentido su fallecimiento.

El empréstito municipal de la corte

El Pleno del Ayuntamiento madrileño en sesión celebrada hoy, ha aprobado sea puesta en circulación la primera parte del empréstito municipal, que asciende a la cantidad de

treinta millones de pesetas.

Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para el seguro del empréstito, aprobándose el proyecto de convenio para el citado seguro con los Bancos.

También dióse cuenta al Pleno de haber sido firmada por el Ayuntamiento la firma de la escritura de adquisición de un edificio en la calle de la Montera para la construcción de un teatro.

El tiempo se ha asociado a los festejos, mostrándose primaveral.

¿A qué se dedicará el ex presidente Coolidge?

Washington.—Algunos periódicos importantes afirman que el presidente saliente, mister Coolidge, al cesar en su alto cargo, se dedicará al periodismo.

La toma de posesión de Mr. Hoover

Washington.—A las once y media de la mañana, conforme estaba anunciado, se ha verificado con gran pompa la toma de posesión por Mr. Hoover, de la alta magistratura de la nación de la que ha sido investido por el sufragio del pueblo.

Regresa a Jerez la comisión organizadora de una Exposición

Después de cumplidos algunos trámites en Madrid ha regresado a Jerez de la Frontera la comisión organizadora de la Exposición de ganado equino que se inaugurará en aquella ciudad el dos de mayo.

El día nueve la indicada Exposición dal ganado caballero será clausurada por su majestad el rey.

También en dicha fecha y aprovechando la estancia del soberano en Jerez, para que su majestad la descubra, se inaugurará solemnemente la estatua que la hermosa ciudad andaluza levanta a su hijo ilustre el marqués de Estella.

Otro accidente automovilista en la carretera de Aragón

Reciente aún un desgraciado accidente automovilista en la carretera de Aragón, hoy ha ocurrido otro del que ha resultado un muerto.

En dicha carretera han chocado dos automóviles que marchaban a gran velocidad y en dirección contraria.

A consecuencia del funesto encontronazo quedó muerto instantáneamente José Zoqueta Prieto, ocupante de uno de dichos vehículos.

El fallecido era natural del pueblo de Bruelda, de la provincia de Oviedo.

Junta general de accionistas del Banco de España

Hoy ha celebrado su primera sesión la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España.

Se procedió por el Secretario a la lectura de la Memoria anual correspondiente al pasado ejercicio económico.

En dicha memoria se hace constar la persistencia de circunstancias anteriores que fueron poco favorables al fomento y desarrollo de la labor del Banco Nacional.

Los beneficios durante el pasado ejercicio ascendieron a ciento seis millones de pesetas.

Se ha repartido un dividendo de ciento quince pesetas por acción, habiéndose destinado dos millones a la cuenta especial.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

EXTRANJERO

Apertura de las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Esta mañana se ha celebrado la apertura de la 54 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Presidente el acto el delegado italiano, senador Scialoja.

Asistieron a la sesión los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania, Inglaterra y Francia y otras grandes personalidades de la política internacional.

Posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos

Washington.—Se ha terminado la confección del programa para conmemorar la toma de posesión de Mr. Hoover de la presidencia de la República.

La solemne ceremonia se celebrará en el Senado.

La capital se encuentra soberbia y espléndidamente engalanada, con la grandiosidad propia de Yankilandia, para la celebración de la investidura del electo presidente.

Las fiestas con tal motivo prometen ser brillantes.

Han llegado más de doscientos mil forasteros para asistir a tan solemnes fiestas.

También han acudido a la capital los gobernadores de diversos Estados, varias tribus de indios con sus jefes a la cabeza, regimientos de exploradores integrados por muchachos y muchachos y representantes de las Academias militares.

¿A qué se dedicará el ex presidente Coolidge?

Washington.—Algunos periódicos importantes afirman que el presidente saliente, mister Coolidge, al cesar en su alto cargo, se dedicará al periodismo.

La toma de posesión de Mr. Hoover

Washington.—A las once y media de la mañana, conforme estaba anunciado, se ha verificado con gran pompa la toma de posesión por Mr. Hoover, de la alta magistratura de la nación de la que ha sido investido por el sufragio del pueblo.

El fiscal del Tribunal Supremo y ex presidente de la República, Mr. Taf tomó el juramento al nuevo presidente.

El acto resultó solemnisimo.

DE TOROS

En Málaga

Con buena entrada, sin llegar a llenarse la plaza por estar lloviendo, se celebró la corrida anunciada.

Los toros de Villamarta cumplieron, aunque salieron muy tardos.

Chieuelo y Gitanillo de Triana quedaron bien.

Niño de la Palma bien en el primero y colosal en el segundo, al que pasaporte después de lucida faena, de una gran estocada recibiendo.

Se le concedió la oreja y el rabo y fué sacado en hombros por sus paisanos.

Aclaración de una nota telegráfica

Hace pocos días, y en nuestra sección telegráfica, dábamos la noticia de un accidente ocurrido en Sevilla, haciendo constar que don Rosendo Jiménez Barriónuevo, de Almería, fué atropellado por un automóvil y asistido más tarde de alcoholismo agudo en una de las Casas de Socorro de la ciudad del Betis.

El señor Jiménez Barriónuevo, desde Sevilla, nos ruega hagamos constar que el que se hallaba embriagado era el conductor del automóvil que hubo de atropellarle, como se ha comprobado en el Juzgado correspondiente.

Queda satisfecho nuestro comunicante.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finisimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

Ambiente político

Despachando con su majestad

Ayer por la mañana despacharon en el regio Aleazar con su majestad el rey el presidente del Consejo señor Primo de Rivera y los ministros de Instrucción Pública y Justicia y Culto, señores Callejo y Galo Ponte.

Sometieron a la aprobación del soberano diferentes asuntos de sus respectivos departamentos.

Hablando con el ministro de Fomento

Ayer estubo en el Ministerio de Fomento siendo recibido por el señor Guadhorce, el gobernador civil de Pontevedra.

Dicho señor habló con el ministro con respecto a la Exposición de Pesca, que se celebrará próximamente en la capital de Vigo.

En la conversación sostenida se pusieron de acuerdo sobre los diversos actos que han de realizarse.

Visitando al ministro señor Aunós

El ministro del Trabajo señor Aunós recibió ayer en su despacho oficial a una comisión de obreros del ramo de Artes Blancas.

Conversó con ellos largamente, sobre asuntos relacionados con los expresados trabajos.

Manifestaciones del señor Aunós

Hablando con los periodistas el ministro del Trabajo señor Aunós, dijo que en breve se aprobará el Estatuto, donde se regulan los trabajos de diferentes ramos, en Madrid, Sevilla y Barcelona.

Despachando con el presidente

El lunes despacharon en la Presidencia con el señor Primo de Rivera, el ministro de la Gobernación señor Martínez Aunós.

También despacharon con el marqués de Estella los ministros de Instrucción y Justicia y Culto señores Callejo y Galo Ponte.

Visita al señor Primo de Rivera

Ayer por la tarde fué recibida por el señor Primo de Rivera, una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Estos fueron a exponer al señor presidente que no era cierto como se había propalado estos días, de que existía revuelo ni tampoco indisciplinancia entre ellos.

Manifestaron además al señor marqués de Estella que no han dejado de asistir ni un solo día a clase habiendo observado siempre una conducta en armonía con lo preceptuado en las disciplinas que rigen en el Centro donde cursan sus estudios.

El señor Primo de Rivera les oyó con toda atención congratulándose de que la actitud de los escolares sea tan correcta y ecuánime, como corresponde a los hombres cultos y civilizados.

Después de despedir a los visitantes el señor Primo de Rivera manifestó a los reporteros que a los ex alumnos de la suprimida Academia de Artillería que quieran seguir la carrera de ingenieros industriales se les acogerá con sumo gusto, siempre que ellos redacten una nota explicando su conducta anterior y la que en lo sucesivo piensan ellos seguir.

El ministro del Ecuador impone la Cruz del Mérito al señor Primo de Rivera

En la Legación de la República del Ecuador se ha celebrado el acto imponente de la imposición de la Cruz del Mérito, preciada condecoración de aquella República, al jefe del Gobierno español señor Primo de Rivera.

El señor ministro del Ecuador colocó sobre el pecho del marqués de Estella las insignias de la mencionada condecoración.

Asisten a este acto el ministro del Ejército general Ardanz, el de Instrucción Pública

señor Callejo, el de Gobernación general Martínez Aunós y numerosas personalidades invitadas.

Después de la imposición de las insignias de la Cruz del Mérito, el ministro del Ecuador, pronunció un brillante discurso.

En él, elogió las excelsas virtudes que adornan al general Primo de Rivera, entre las que sobresalen su exaltado patriotismo y su gran condición de gobernante.

El orador hizo también mención de los motivos que han movido al Gobierno de su Patria al concederle al marqués de Estella tan preciada condecoración.

El jefe del Gobierno, visiblemente emocionado, contestó al ministro del Ecuador, patentizando a esta República, a su Gobierno y a su digno representante en la capital de la madre España, la más sincera expresión de su reconocimiento, por la distinción de que ha sido objeto por parte de aquella República.

Termina, haciendo resaltar sus fervientes votos por la prosperidad de la mencionada República y por la confraternidad hispano-americana.

El señor Palacio enfermo

Hállase enfermo, aunque de carácter leve, el señor Palacio, secretario de Asuntos Exteriores de la Presidencia del Consejo.

Desde Gérgal

Nota necrológica

En las primeras horas de la madrugada del domingo último falleció en esta villa, a la edad de 72 años, a consecuencia de una pulmonía fulminante, nuestro querido y respetable amigo, el farmacéutico, don Antonio Zamora Joya.

Era el finado natural de Dalias y al terminar la carrera, aún muy joven y recién casado, se estableció en esta población residiendo en ella, sin interrupción, durante 48 años.

Por su bondad y su inagotable caballerosidad se captó el cariño de sus convecinos y se hizo acreedor al respeto ajeno, sin distinción de clases.

Fué en vida un varón de rectas y sanas costumbres, un padre ejemplar, un esposo modelo y un fervoroso creyente.

El pueblo en masa, embaagado por hondo sentimiento, desfiló por la cámara mortuoria y acompañó hasta su frío y solitario sepulcro al llorado don Antonio.

Descanse en paz el alma del hombre bueno que fué amigo de todos y por conducto de esta volandera hoja diaria viviamos, con el alma lacerada, a todos sus dudosos y muy especialmente a su cristiana y desconsolada esposa, doña Encarnación Fernández, y a sus apenados hijos Antonio, médico titular de Dalias, Serafin, juez municipal de Gérgal, José, Encarnación y Carmen, el testimonio sincero de nuestra profunda condolencia por pérdida tan irreparable.

En la iglesia parroquial de esta villa se celebraron, ayer, solemnes funerales por el eterno descanso de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

Al piadoso y religioso acto concurrieron todas las autoridades, los concejales, el secretario del Ayuntamiento acompañado de los funcionarios y empleados municipales, los maestros y maestras con todos los niños y niñas de sus respectivas escuelas, nutridas representaciones del Somatén, Unión Patriótica, Guardia civil y Carabineros con sus respectivos jefes locales, Registrador de la Propiedad, jefe de la cárcel y elementos destacados de esta población.

Malos tratos

Vélez-Blanco.—Marcelino Cano Expósito, de 34 años de edad, ha denunciado ante la Guardia civil que había sido objeto de malos tratos por su convecino Juan Torrente Torrente, de 23 años, causándole una lesión leve.

EL PROBLEMA UVERO

Sesión del Pleno de la Cámara Oficial Uvera

Ayer mañana, como teníamos anunciado, se reunió en segunda convocatoria, el Pleno de la Cámara Oficial Uvera bajo la presidencia del señor T...

Asistieron los señores Cervantes, Jiménez Canga-Argüelles, Morales Felices, Gómez Cordero, Torres Martínez, Cantón García, Rodríguez Felices, Lázaro Larosa, Cadenas, Montañal, Callejón, Chacón, Lara, Oliveros y Langle, como secretario.

Este día de lectura a la convocatoria y al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de las Reales órdenes de 1.º y 20 del mes de febrero pasado, comunicadas recientemente a esta Cámara, se acordó quedar enterados de ellas.

A continuación se propuso el nombramiento de representantes de la Cámara para los Congresos internacionales de Agricultura que han de celebrarse en Sevilla, y para el de exportadores e importadores de frutas de España que ha de tener lugar en Barcelona.

Fueron designados para asistir a los citados Congresos los señores García Guijarro y Alférez Maruri.

A continuación se da cuenta de numerosos escritos recurriendo contra las sanciones impuestas por la Cámara a los embarcadores por distintas causas.

El señor Jiménez Canga-Argüelles no considera suficientemente fundamentadas las alegaciones que en sus escritos exponen los recurrentes, e insiste en sus anteriores manifestaciones a tal respecto, mostrándose partidario de que las multas que se impongan sean mayores.

El señor Langle informa respecto a uno de los escritos presentados, estimando que debe estudiarse por creer justa la petición que en el mismo se interesa.

El señor Cadenas se muestra contrario al parecer del secretario, pues entiende que sólo el hecho de haberse probado que el reclamante tuvo intención de embarcar sus barriles antes de corresponderle su turno, es una infracción que debe sancionarse.

Dice que si la responsabilidad alcanza al embarcador, los productores son los que deben exigírsela y no la Cámara.

Después de breve debate se dio lectura al artículo del Reglamento relacionado con la imposición de sanciones, acordando confirmar las mismas.

El secretario dió lectura a los acuerdos sobre varios extremos del programa expuesto por la Junta directiva en la última asamblea de asociados.

Uno de ellos se refiere al nombramiento de una comisión encargada de proponer la reforma del actual Reglamento de la Cámara y de otra comisión para estudiar las diferentes mejoras que habrán de solicitarse del Gobierno.

Con respecto a la primera de ellas dió el secretario que habían celebrado dos reuniones, concurrendo a la primera los señores Tapia, Morales Felices y Cervantes, pues en la segunda no pudo asistir el señor Cervantes por tener necesidad de ausentarse.

Manifiesta el señor Langle que los señores que componían la expresada comisión habían considerado de inútil su tarea, mostrándose incluso agravados por no haber asistido a sus sesiones, no ya los señores que integran la Junta directiva, sino tampoco los representantes de los pueblos.

Por esta causa han manifestado sus propósitos de no continuar el estudio y discusión de los proyectos a los mismos encomendados, interesando se convoque a una asamblea con carácter extraordinario, a fin de resolver sobre esta cuestión.

Después el señor Langle informó sobre dos comunicaciones recibidas, dando lectura a las mismas.

Una de ellas es un oficio del alcalde de Bentarique, en el que se dice haberse desfilado por el Ayuntamiento la mayoría de los parraleros del citado término municipal, protestando por la designación que en la última asamblea de productores se hizo con relación a los representantes de los pueblos, que ellos, con sólo este nom-

bramiento, se consideran huérfanos de representación.

Otra es una carta de don Vicente Villaspesa Calvache dirigida al presidente de la Cámara.

En ella se muestra contrario a la designación de la expresada comisión, extrañándose que por la misma se interese el que se convoque a una nueva asamblea.

Estima que, lejos de obedecer a estas peticiones, lo que debe hacerse por la Cámara lo antes posible es la designación del personal técnico, para que se proceda a una activa campaña contra la «ceratitis capitata», con lo cual se obtendrían mayores beneficios, siempre mejor que perder el tiempo en reuniones para después sólo sacar en consecuencia que lo que interesa es la convocatoria de asamblea, en donde se embrollan los asuntos y se hace labor de obstrucción, caso de poder celebrarla contando con número de representaciones suficientes.

El señor Jiménez Canga-Argüelles se muestra contrario a la celebración de la asamblea, insistiendo en sus anteriores manifestaciones sobre este tema, pues no considera necesaria la celebración de la misma por el solo hecho de que lo hayan pedido particularmente unos señores parraleros.

Para ésta tienen que contar con una representación de barriles 750.000, según se determina en el Reglamento.

El señor Cervantes manifiesta que no es que se oponga a la celebración de la asamblea, pero que estima que puede contestarse a quienes lo han solicitado con cumplimiento de lo que preceptúa el Reglamento.

Se muestra conforme con lo expuesto por el señor Villaspesa Calvache en la carta dirigida al presidente de la Cámara.

Expone que la comisión formule las razones que la inducen a interesar la asamblea y que redacten las proposiciones que quieran someter a deliberación de la misma para hacerlas públicas y atenderlas, siendo lógicas y razonables.

El señor Langle dice que han modificado la primera propuesta que la comisión presentó sobre la reforma del Reglamento.

El señor Cervantes no considera ello una razón, pues es necesario que broten opiniones de todos para un fácil desenvolvimiento, y como él sólo conoce el primer proyecto, propone la publicación del mismo, ya que no puede considerarse como secreto, puesto que se dió a conocer a los concurrentes, que pasaron de cuarenta.

El señor Langle da lectura al artículo 8.º del Reglamento, que se refiere a la convocatoria de asambleas, y que también se publicara para general conocimiento.

En dicho artículo se dispone que pueden solicitar la celebración de una asamblea con carácter extraordinario la Junta de la Cámara y los parraleros que lo deseen siempre que cuenten con 750.000 barriles de representación.

El señor Cervantes insiste en sus anteriores manifestaciones diciendo que con arreglo a lo que establece el precepto expresado es la contestación que se debe dar a la Comisión que interesa se convoque a la asamblea.

Asimismo propone también el señor Cervantes, la publicación de la carta del señor Villaspesa en el «Boletín» de la Cámara.

El señor Callejón dice que no ve inconveniente alguno en que se publique la expresada carta.

Con respecto a lo de si se debe de convocar a la asamblea solicitada por una corriente de opinión que lejos de cohabitarla y desatenderla entendía que se debía de tener el máximo de benevolencia de conformidad con el reglamento citado.

Si los que así se manifiestan pueden reunir y contar con representantes del número de barriles que está establecido, que lo soliciten oficialmente, para proceder a hacer la debida convocatoria.

Además el señor Callejón propone que con anterioridad se sepan los asuntos que hayan de ser objeto de estudio

y deliberación por la asamblea.

El señor Langle dice que con anterioridad habían estado en la Cámara los señores que forman la Comisión para hacerle saber si se convocaba a la asamblea por ellos interesada, los asuntos objeto de debate que ellos deseaban plantear son, la reforma del reglamento, dar cuenta de sus gestiones y de las peticiones de mejoras que se han de formular en Madrid al Gobierno.

El señor Cervantes insiste en sus anteriores manifestaciones respecto a la seguridad que deben tener del número necesario de representaciones de barriles para solicitar la citada asamblea.

Estima que sin tener la certeza de ello, tampoco se deben imponer a nadie las molestias y gastos consiguientes para que luego después no se celebre la asamblea por falta de asistentes.

Se muestra partidario el señor Cervantes de que se les diga a los señores de la Comisión que la Cámara está dispuesta a atenderles y a discutir lo que propongan pero con sujeción al reglamento.

Para darles mayores facilidades—dice el señor Cervantes—también se les debe de participar que todos los señores vocales sumen sus barriles a los que ellos puedan contar a fin de poder obtener el número de los que son precisos para la celebración de la asamblea que ellos han interesado.

El señor Gómez Cordero se pronuncia en sentido de que se debe invitar a los productores para la celebración de la asamblea.

El señor Jervantes se muestra disconforme pues así puede correr el ridículo la Junta directiva con la no asistencia de representantes.

Dice que pueden publicarse en el periódico de la Cámara, con los puntos que deseen estudiarse.

El señor Jervantes se muestra partidario de que llegue a convocarse la asamblea pues tiene un decidido interés en saber quién es, esa «mano oculta» de que hubieron de hablar en la reunión a la que él asistió, celebrada por la Comisión en la Cámara.

Aunque quiso saber quién era «la mano oculta», no llegaron a decirlo y cree que en la asamblea podría aclararse este misterio.

El señor Callejón se muestra conforme con lo dicho por el señor Cervantes.

Como él, muestra asimismo, deseos de saber quién sea la «mano oculta».

El señor Cervantes le interpele preguntando si la «mano oculta» es el interpelado.

El señor Callejón contesta negativamente.

Coincide con el señor Cervantes en sus anteriores manifestaciones.

El señor Gómez Cordero, propone se conceda un plazo de diez días para que los parraleros puedan solicitarlo, enviando su adhesión a la Cámara con respecto a su asistencia a la asamblea.

De esta manera puede saberse de antemano el número de representaciones con que se contaba.

Se muestran contrarios los señores Jiménez Canga Argüelles y Cervantes.

Estiman que no se les deben fijar plazo, considerándolo también improcedente ya que los parraleros de por sí pueden solicitar la convocatoria de la asamblea, si cuentan con el número de barriles establecidos.

El señor Langle propone que se diga a la Comisión soliciten la celebración de dicha asamblea en la forma reglamentaria.

De esta manera—dice—es la forma en que debe llevarse a efecto.

Usad las famosas fajas de goma marca RECORD patentada. Medidas a domicilio.

SEÑORAS

Blas García Reyes Católicos, 12

Langle que cuando se acordó sacar a concurso dicha plaza, se establecieron dos condiciones con respecto al sueldo con que había de ser dotada que fué de 15.000 pesetas o de veinticinco mil, atendiendo a los superiores méritos que pudieran acreditar los concursantes advirtiéndolo de esta manera al Pleno.

El señor Cervantes expone, que como todas las cuestiones relacionadas con el personal, son delicadas y por lo mismo se prestan a no proceder con entera libertad cuando son las decisiones públicas, que se dejara para resolución sobre la mesa a fin de proceder en votación secreta en la sesión próxima.

Así se acordó por unanimidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

Hoy se reunirán los señores que integran la Comisión de representantes de los parraleros, designada en la última celebrada asamblea, para tomar acuerdos sobre los asuntos del problema uvero a ellos encomendados.

Cincuenta plazas de Veterinarios provinciales

de los Institutos de Higiene, con sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según su clase. Edad: 21 a 40 años. Convocatoria inmediata. Edición oficial del programa, 1 peseta.

“CONTESTACIONES REUS” adaptadas al programa de 16 de febrero, redactadas por don Pedro Carda Gómez, veterinario, 30 pesetas.

PREPARACION en clases y por correspondencia. Curso teórico práctico a cargo de dicho señor Carda. Curso de histopatología a cargo del profesor de la Escuela de Veterinaria, don A. Gallego, 40 pesetas mes.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etcétera, en la

Academia 'Editorial Reus'

Clases: Preciados. 1.—Libros: Preciados, 6.

Correspondencia: Apartado número 12.250.—Madrid.

Noticias y sucesos

Una mujer herida

Al pasar por la carretera de Nijar María Torres Callejón, que habita en la calle de Octavio Aguilar, 46, dió una caída, lesionándose.

En la Casa de Socorro fué asistida de la fractura de la rótula derecha, de pronóstico reservado, practicándosele el seclaje de la misma por el médico don Blas Martínez Sicilia y el practicante don Miguel Marín.

Después fué trasladada al Hospital provincial donde quedó encamada.

Destinos públicos

Para licenciadados del Ejército. Próximamente se anunciarán destinos de 2.000 y 3.000 pesetas.

Informes: Rambla de Alfareos núm. 15, principal.

Escribir remitiendo lo sello.

De la Prisión

Ayer ingresó en la Prisión provincial Francisco Mayoral Zamora.

Fué puesto en libertad Diego Rodríguez Alvarez.

Quedaron reclusos en dicho centro penitenciario 56 hombres y una mujer.

Adoquineros

Se necesitan muchos para trabajo constante en las canteras de «Loma Pelada», (Cabo de Gata). Se paga a 18 céntimos la hechura del adoquín corriente, y se dá la piedra arrancada.

Dirigirse: Antonio Muñoz.—Cámaras 8. Almería.

Aclaración

Antonio Picón Escámez nos interesa hagamos constar que él no es el Antonio Picón que hubo de amenazar a un cochero, de cuyo hecho dábamos cuenta en nuestro número del domingo.

Conste, pues, así.

Se vende

Papel de periódico en esta Administración.

Por exceso de velocidad

La Guardia municipal ha denunciado al conductor del automóvil número 466, de esta matrícula, por exceso de velocidad.

En su

propio domicilio puede aprender mecanografía al tacto.

Avise en la calle de Granada, 17 (ferreteria El Llavín).

Por escándalo

La Policía ha denunciado a José Gouzález Rojas por promover escándalo e insolentarse.

Lesionados. En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes individuos: José Suárez Casquero, de 3

años, habitante en la calle de la Dicha 14, de mordedura de perro.

—Rafael Guillén Peñalva, de 23 años, domiciliado en «Gachas Colorás», de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, que se le produjo con ocasión de cortar alfalfa.

—Juan Gómez Sánchez, de 47 años, habitante en la Plaza de Pi y Margall, de una herida en el dedo medio derecho de la región dorsal. Se la causó en la calle del Volante.

—Joaquín Cruz Rodríguez, de 39 años, domiciliado en la calle de Azucena, del Barrio Alto, de picadura de pez.

—José Ruiz García, de ocho años, de heridas en la mano derecha, producidas por un gato.

—Felipe Salas Pardo, de nueve años, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

—Ginés Gómez Guerrero, de 28 años, con domicilio en la calle de la Palma, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

BRAYO regala todos los sábados dos pares de alpargatas con piso de goma a los dos primeros clientes que vayan a realizar alguna compra. BRAYO vende las alpargatas casi regaladas, a 5 reales para caballeros y a once perragordas para señoras. Calle Granada, 81, Alpargatería BRAYO.

Sustracción de un abrigo

Manuel Quero Maldonado ha denunciado la sustracción de un abrigo que tenía en el laud «Virgen del Mar», valorado en sesenta pesetas.

Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

Otro que escandaliza

La Guardia municipal ha denunciado a Juan Berenguel Castillo por escandaloso.

Traslado de clínica

El oculista don Antonio Fornieles Ulibarri trasladará muy en breve su clínica de enfermedades de los ojos desde la calle de Navarro Rodríguez, 6, al Boulevard del Príncipe, 51.

Por embriaguez y blasfemar

El empleado de Policía urbana, Fernando Alonso López, ha denunciado en la Comisaría a Francisco Mayoral Zamora por encontrarse embriagado promoviendo escándalo, blasfemando en dicho centro policial.

Por riña

En el Paseo del Príncipe riñeron Ginés Rodríguez Rosa y José Rodríguez Rodríguez, resultando con lesiones leves.

Han sido denunciados.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avidson con sidecar, a toda prueba, al corriente de patente. Razón: Girona, 9, garage ciclística.

Guerra a la carestía

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24

Ofrece a precios que no admiten comparación

Un gran estok de Máquinas para afilar toda clase de hojas marca Allegro a 16 ptas.

Navajas de afeitar con peine Durhan Duplex muy prácticas y económicas, a 6 pesetas.

Máquinas para cortar el pelo, marca CUATRO CEROS, especiales para Señoras y Niños, a 5 ptas.

Hojas de afeitar marca GILLETTE, paquete 4'30 ptas. Lacor y Fenix 2'30

Se liquidan

5.000 camisas caballero gran novedad a 4'90 ptas.

Combinaciones de punto para señora 6 pesetas

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like Ligas gran surtido, Tirantes gran novedad, Calceñines gran novedad, etc.

ENORME SURTIDO EN JUEGOS INTERIORES PARA SEÑORA A PRECIOS NO VISTOS, EN LOS QUE HACEMOS, SÓLO POR 15 DIAS, EL 20 POR 100 DE DESCUENTO

Visite esta Casa para demostrarle que es la que más barato vende

antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2. Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

Profesor Mercantil

con práctica en las diversas operaciones del Comercio y de la Banca, se ofrece para llevar la Contabilidad por partida doble, y para la organización y reorganización de la Contabilidad del Comerciante, Sociedad o Corporación.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES. Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME-NAR Muelle, 23. Grao. Cádiz: BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

SE VENDE

una casa en la calle de Hércules número 6, compuesta de cinco habitaciones.

Razón: Pl. de Pavía, 11

Directorio-Guía del Agente Comercial

Recopilación de las mejores Representaciones actuales de toda España y todos los Ramos. Precio: 5 pesetas contra reembolso o previo envío de su importe por giro postal. Pedidos: F. RODRIGUEZ HERRERA, Angel, 29.

CARTAGENA

AL SECTOR DEL ALUMBRADO. Debe Vd. conectar su receptor de T.S.H. con pila obtendrá en sus audiciones una reproducción y pureza insuspechada. Emplee el aparato de tensión de placa PHILIPS tipo 3005 en combinación con el regulador miniatura PHILIPS tipo 1017, y habrá resuelto prácticamente el problema de la alimentación de su receptor por la red de corriente alterna. De venta en todas partes PHILIPS RADIO

Gran fábrica DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO. RAFAEL CAÑANOS ANDÚJAR. Parque Alfonso XIII

Sastrería Herrada. EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS. PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA

LA INDIA. Droguería y Perfumería. La casa mejor surtida en perfumes, artículos fotográficos, pinturas, esmaltes, ortopedia y específicos. Granada, 23 y Ayala, 2.

La Bolsa. Deuda 4 por 100 interior 75'40. Idem 4 por 100 exterior 86'10. Idem 5 por 100 amortizable 92'65. Idem 5 por 100 id. 1917. 91'50. Acciones del Banco de España. 587'00. Idem Español de Crédito 425'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 239'00. Cheques s/ Londres 31'82. Idem s/ París 25'70. Idem s/ New-York 6'56. Idem s/ Roma

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino...

Mendoza Florida Valdivia

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Precios en tercera:

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE...

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor...

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.



La Isla de Cuba

JUAN BENAVENTE PEREZ

Novedades en Tejidos de todas clases.—Extenso surtido en Pañería para Trajes y Gabanes

PRIMERA CASA EN TRAJES HECHOS Y A LA MEDIDA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Acreditada Sastrería de Paisano-Militar y Eclesiástica

Novedades en Gubardinas.—Estambres.—Sesenes.—Dirigocales y Paños para uniformes de oficiales y Tropa del Ejército.—Carabineros.—Guardia Civil.—Seguridad y Ordenanzas de Bancos y Centros Oficiales.

EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO EN GABANES CONFECCIONADOS

Trincheras, Pellizas e impermeables vende esta Casa

La Casa mejor surtida y la que vende mas barato

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Lámpara a gas de "POLAR" petróleo o gasolina

De 100 a 4.000 bujías

Las más económicas — Las más manejables — Las de más fuerza luminosa

Las que por su reducido consumo han librado de la ruina a los pescadores de estas playas!

Se pagan en pequeños plazos mensuales con lo que ellas mismas economizan

Son las más indicadas para la intemperie y para alumbrar grandes Almacenes, Comercios, Cafés, Restaurantes, etc., etc.

El gasto de 100 bujías por hora es aproximadamente:

Con electricidad: 15 céntimos — Con gas: 10 céntimos

Y con Lámparas POLAR solamente 2 céntimos!

Para más detalles dirigirse al representante

Antonio Manzanares

Muelle de Poniente, 68.—ALMERÍA

Se desean Agentes activos en varios pueblos de la provincia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la distensión y el cansancio del estómago, siendo utilísimo en sus casos.

ESTÓMAGO. INTESTINOS

35 años de éxito 8 pesetas botella



Lemos doloridos

Rumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los

Lithinés del D'Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua da, en el acto, la mejor agua mineral

De venta en todas partes. Depósito general: Mallorca, 313. BARCELONA

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fornovi Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, cartas-órdenes etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contencioso-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes. Oficinas: Belay, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1. y de 4 a 6. Teléfono 5129.

Antonio Camacho Ibañeta

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los ojos

Director por oposición del Consultorio Oftalmológico de Pinar del Rey y Departamento de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Calle de San Francisco, 18, pro. Cádiz. Teléfono 24 y 25

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

FIN DE LA Hernia Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SENOR TORRENT...

Comp. Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Lea el "Diario"

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán Tafetán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1

Folleto del DIARIO 35

LA CASA DE LOS DUENDES

Novela histórica

POR BENIGNO FERRER DOMINGO

La venta exclusiva de esta novela de «Un ladrón de honras» y de «Los héroes del aire», del mismo autor, pertenece a la Editorial «Sociedad General Española de Librería».—Ferraz, 21, Madrid.

reflejándose en el centelleo de sus pupilas, y el temblor convulsivo de sus crispadas manos esqueléticas, la embriaguez voluptuosa de que estaba poseído, y en tanto sus labios palpitantes pronunciaban quedos: «Dinero, dinero, deleitándose con transportes de éxtasis. Repentinamente, como si hubiera sido sobrecojido por una idea súbita abrió otro arcón, y con presentimiento horrible de duda, movió la voluntad y extrajo con rapidez del fondo una pequeña arquita y la colo-

có encima del tablero. Luego, como si luchara con un ladrón invisible, que intentase arrebatársela, la apretaba contra sí con todas sus fuerzas. Su semblante demostraba la angustia, un sudor frío bañaba su frente y en esta actitud de amarga opresión permaneció un breve tiempo, transcurrido el cual, y ya al parecer más tranquilo y sereno por haber conjurado un peligro inminente, levantó la tapa de aquella arquita primorosa y un chorro de luces iluminó la habitación. Piedras preciosas rutilaron fantásticas polioromías. La más rica joya que imaginarse se puede había aparecido delante de sus ojos. Era el famoso anillo de Zobeida, la sultana favorita de Harun el Roschid, cuyo lujo esplendente deslumbró en la corte de Bagdad. ¿Por qué mágico encantamiento había llegado allí aquella alhaja maldita?

La inquietante joya volvía a aparecer en aquel extraño y singular recinto, radiante y fascinador, luciendo sus magníficas gemas delicadamente engarzadas, soberbia y llena de seducción. Sus rutilantes chipas, al evocar tantas desgracias, parecían poseídas de pernicioso encanto—que tan mortal era su influjo—y a pesar de irradiar veneno, embriagaba con hechizo mágico cual hada de ensueño excitante y cruel. Negra era su historia, y, sin embargo, sus fulgentes destellos atraían con poder subyugante. La alhaja maldita vivía el recuerdo de mil asesinatos y derrumbamientos: el saqueo del Alcázar de Bagdad y la trágica muerte de

El Emir, aquel príncipe de afecciones poéticas, hijo de la sultana de las «Mil y una noches», perpetrada en el castillo del Hoid, por la traición de Tahir y robadas sus valiosas joyas fueron a parar a Córdoba. Evocaba el desmembramiento de este Califato, cuya magnificencia había asombrado al mundo, y desencajado el pillaje y saqueados los Alcázares, el precioso sartal había pasado a poder de Almansur rey Toledo. Con brillo lució el ceñidor cusjado de alfoja y pedrería en aquella suntuosa corte, mas pronto sus hechizos marcaron su mágica influencia en la Historia. El hijo de Almansur, Al Kadir, heredero del reino de Toledo y dueño de la famosa «shaja», no tardó en ser destronado de aquel reino, y hasta en su entierro del señorío de Valencia le siguió su influjo fatal. Entre el rico tesoro de este rey asesinado, que robó Benjaf, halló el Cid Campeador la alhaja maldita que después de brillar en la corte de Valencia lució sobre los alabástricos pechos de reinas castellanas; pero no tardó en deslumbrar el destello fúnebre de la nefasta joya, pues entre los tesoros que poseía el ostentoso condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, ajusticiado por D. Juan II en Valladolid, apareció la cinta de cadenas, toda de oro o de perlas o de piedras preciosas. La lengua de fuego de la vela hacía estallar chipas brillantes, que parecían desprenderse de la rica pedrería incrustada en el ceñidor de oro, y formando haces luminosos irradiaba torrentes de colores azulinos, rojos,

verdes... de transparencias cristalinas, que al chocar con el rico metal pitaban manzanas polioromas fantásticas y graciosas irrisaciones. Delante del tesoro, el viejo, extraordinario ente de encantamiento, permaneció mudo, sufriendo la atracción seductora del «splendoroso brillo, y en aquella actitud contemplativa permaneció un breve tiempo. Un silencio de tumba reinaba en el recinto, mas de pronto, como si hubiera sido herido por un golpe cætero, como tallo tronchado por tajo de segur, doblóse su cuerpo y cayó de brues encima del tablero. Al accidente, y con el movimiento que imprimió al cuerpo, arrastró parte del montón, y del chorro de oro al caer y chocar en el pavimento saltaron discos amarillos desgranando notas dulces, sonas cristalinas que llenaron la habitación de arpegios. Aquel hombre singular parecía haber sufrido la mortal influencia de la joya maldita. Poco a poco fué volviendo en sí, pero en su semblante se notaba más pronunciada aún su extraña palidez cadavérica, sus facciones se contraían y dilataban al notando trágicos muecos, sus brazos se extendían en convulsiones rígidas y toda su naturaleza tomaba un aspecto feroz, sus ojos desenfocados parecían pugnar por salir de las órbitas. Vaciló un momento tambaleándose, como si a las piernas le faltaran fuerzas para sostenerse, y extendiendo sus crispadas manos temblorosas, aún con atisbos de energía vital echado sobre el montón amarillo pronunciado quedó con espasmos convulsivos: «¡Mi oro, mi oro!

La pálida luz de la vela dominaba la inquietante mascarilla de su rostro que aparecía llena de sudor, y el largo pabito humeante seguía desprendiendo zorrillos líquidos de cera que se acumulaban en la base a medida que se iba consumiendo. El viejo misterioso hizo por revivir, se pasó la mano por el rostro haciendo un esfuerzo de voluntad y seguía musitando con voz gutural: «¡Mi oro, mi tesoro!» Así permaneció breves instantes entre la muerte y la vida, pero de repente quedó rígido, inmovil, con los brazos tendidos y los dedos crispados, y por fin, como si hubiera sido herido por un rayo, tambaleó y cayó desplomado sobre las baldosas. Una estrepitosa mágica, producida por el metal práctico al ser derramado, acompañada de un estruendo causado por el oro al caer, atronó la estancia, y el pavimento apareció salpicado de redondeles amarillos. II El cuerpo exánime del viejo seguía echado sobre el pavimento, y la lucecilla amarillenta dibujaba sombras lúgubras en los muros del recinto macabro. Una quietud de tumba lo envolvía, sólo interrumpido el silencio por los chisporroteos tenues que producía la vela al consumirse. Escalofríos gélidos de nubos, aullidos de lobos y estridencias diabólicas oíanse de vez en cuando, y luego todo quedaba otra vez en calma. (Continuar)